ESTUDIO-DIAGNÓSTICO ACCESIBILIDAD y TRANSPORTE

Observador/colaborador (indique nombre, apellidos, tfno. contacto):

ESTACIÓN TREN	IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPAMIENTO (INFORMACIÓN GENÉRICA)

Nombre: Estación de tren de **ZUMARRAGA**

Administración competente:

Ayto.	DFG	GV	Estado
X			X

Localización:
C/

Área de influencia (marque con una "X" la casilla correspondiente):

Cercanías X Regional: X Internacional:

DIAGNÓSTICO DEL EQUIPAMIENTO (CHECKING LIST)

TIPO	CUESTIONARIO	SI	NO	OBSERVACIONES
ACCESOS	¿El acceso a la estación está a nivel respecto de la calle?	X		Acceso deficiente al encontrarse la zona en obras por la construcción de la nueva intermodal.
	¿En caso de no ser así, dispone de rampas (1,80)*, de pendiente adecuada, que facilitan el acceso a los PMR?			
	¿Las puertas de acceso al edificio disponen de la anchura legalmente establecida? (**)		X	Puertas estrechas, de doble hoja. Ambas hojas abiertas para garantizar el acceso del usuario PMR.
	¿Las puertas, permiten al usuario el acceso desde el exterior de forma autónoma y segura?		X	Las dos hojas han de estar abiertas.
	En caso de puertas automáticas, ¿la velocidad de apertura y cierre de la puerta permite el acceso de PMR?			
	¿Las puertas acristaladas disponen de bandas señalizadoras horizontales, de marcado contraste cromático?			
	Si existen elementos de control de entrada y salida de la estación (torniquetes, barreras),¿se habilita espacio de paso de anchura mín. 0,90 m.?,¿de acceso autónomo?	X		
EN LA ESTACIÓN	¿El pavimento de la estación es compacto, duro, plano y antideslizante?	X		Sin pavimento táctil de botones.
	¿El vestíbulo de la estación está libre de obstáculos físicos (columnas, pilares, otros) permitiendo maniobras y giros de diámetro mínimo 1,80 m.?	X		
	¿Los itinerarios principales de acceso a los diversos servicios presentes en el edificio de la estación están libres de obstáculos y desniveles que impidan o dificulten el paso? En particular, el acceso autónomo a:			
	Mostradores de información	X		
	Puntos de venta de billetes	X		
	Servicios higiénicos	X		
	Cafetería, prensa, teléfono, otros	X		
	Las puertas del interior del edificio disponen de la anchura mínima legalmente establecida? (**)		X	Puertas estrechas, de doble hoja. Ambas hojas abiertas para garantizar el acceso del usuario PMR.
	¿Las puertas, permiten al usuario PMR el recorrido interior de forma autónoma y segura?		X	
	En caso de que el andén se situe a diferente cota respecto de la estación, se dispone de los elementos constructivos o mecánicos adecuados que salven el desnivel estación-anden?			

PROPUESTA DE INTERVENCION:

(*)anchura mínima de la rampa = 1, 80 metros.
(**) anchura: 0,90 m. como mínimo y 1,20 m. en caso de apertura automática.

Ambito de aplicación: ESTACIONES Y APEADEROS DEL ADIF